

EL MINISTRO DE HACIENDA.

Todo parece indicar que el actual ministerio vá á encontrar la muerte donde esperaba reunir condiciones á propósito para asegurarse una larga vida. Los presupuestos del Sr. Camacho fueron el fundamento de su efímera popularidad; y los presupuestos del Sr. Camacho, si Dios no lo remedia, le abrirán al fin su sepultura.

No importa que el gobierno disuelva las reuniones de industriales y comerciantes que estorban al ministro de Hacienda en su camino. No importa que domine y venza las resistencias que se oponen al pago de ciertos tributos. En ese terreno el gobierno puede triunfar y triunfará probablemente en todas partes, con el asentimiento, ya que no con la aprobación ni con el aplauso de las clases conservadoras, opuestas ahora y siempre á resoluciones violentas, de esas que envuelven el propósito de menospreciar los fueros respetables y sagrados del principio de autoridad.

Pero triunfando hoy el gobierno de la oposición un sí es no es amenaza del Sindicato de Madrid y de otras provincias, y triunfando quizá mañana de la oposición formidable de los pueblos al pago de los nuevos encabezamientos de consumo, habrá, sin embargo, suscitado contra sí antipatías profundas, odios implacables que acabarán por establecer un antagonismo profundo entre el ministerio y las clases contribuyentes, y ya se sabe que los gobiernos tienen que caer y caen al cabo de bueno ó de mal grado cuando se divorcian de la opinión.

No hay siquiera el remedio de sacrificar al Sr. Camacho para salvar á los demás ministros. Todo el gabinete aceptó desde el primer día, y aceptó con manifestaciones inequívocas de complacencia, el plan financiero del actual ministro de Hacienda. Si el Sr. Camacho se equivocó, lo mismo se equivocaron sus compañeros y no se concebía que el uno dejase hoy en cartera ministerial y que los otros conservasen las suyas como si nada hubiese ocurrido que afecte moral ó materialmente á su responsabilidad.

No sería delicado por otra parte que el Sr. Sagasta abandonase á su colega de Hacienda en las circunstancias presentes, para él tan difíciles y azarosas. Tiene el deber de sostenerla y los mismos periódicos ministeriales dan la seguridad de que le sostendrá.

Es lo natural y lo justo, lo que desean de consuno, así los amigos como los adversarios de la situación. Hasta ahora, al menos, no hay en esta parte diferencia de opiniones. Todos reconocen que la responsabilidad ó la gloria de los presupuestos del Sr. Camacho corresponde al ministerio íntegro, al ministerio fusionista tal como se halla constituido desde el 8 de Febrero del año último.

Si la empresa hubiese salido bien, el ministerio entero habría recogido el fruto de la popularidad con que contaba en sus ilusiones de hace cinco meses. Por el contrario, si la empresa sale mal—y bien se está viendo que la osa no tiene compostura—el ministerio entero, y no precisamente la personalidad aislada del Sr. Camacho, queda profundamente lastimado y sin autoridad moral bastante para seguir ocupando el poder.

No diremos nosotros que la solución del problema haya de venir dentro de quince días ni dentro de un mes. Tardará más ó menos tiempo, según haya de ser más ó menos larga la difícil tarea que trae entre manos el Sr. Ministro de Hacienda de poner en ejecución las novísimas leyes financieras. Hay que llegar hasta el fin de obra tan complicada, y soli-

mente el autor de ella puede y debe cumplir tan ingrata misión.

Dejemos, pues, al gobierno engolfado en ese mar de dificultades por el que trabajosamente navega: no le suscitamos contrariedad alguna fuera del terreno legal donde deben encerrarse siempre las opiniones legítimas y dignas. El día del desengaño vendrá al fin, y cuando haya fracasado completamente el plan del Sr. Camacho (¿quién podrá ya conjurar la crisis ni evitar la caída del ministerio?)

LA VILLA Y CORTE.

SEMANA MADRILEÑA.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Madrid 27 Febrero 1882.

Imitando la afirmación, ya célebre de Thiers: «la república será conservadora ó no será república», puedo hoy empezar diciendo: «Esta carta será fúnebre ó no será carta».

Bien quisiera yo encerrar bajo el sobre y á guisa de letra de cambio, una fuerte suma de alegría pagadera al contado al lector; pero cómo reir al borde de tantas tumbas recién abiertas?

En breve plazo han muerto: Selgas, poeta insigne, agudo prosista y académico; el duque de Serra, magnate casado con una hermana de don Francisco de Asís; el Marqués de Cabra, director del Banco de España y ministro que fué con D. Isabel II; la condesa de Cabarrus, prima de la emperatriz Eugenia; el conde de Valmaseda, capitán general de Castilla la Nueva; Valleja, dibujante y pintor muy conocido y reputado; Parreño Lobato, mariscal de campo y consejero de Estado en la seccion de Guerra y Marina; Soldevilla, propietario de un almacén de compra y venta de antigüedades, rico en objetos de valor y mérito; Félix Rosell (muy joven todavía) secretario particular del ministro de Fomento é hijo del doctor académico y bibliotecario, D. Cayetano Rosell; por fin, Moreno Nieto.... Falleció el Viernes á las nueve de la mañana de un cólico miserere, enfermedad horrible y brutal como las escenas de las novelas llamadas naturalistas, última lectura del sabio catedrático, que estudiaba estos días, para combatirlo, aquel linaje de literatura.

La muerte de Moreno Nieto ha levantado un clamor universal; todos le respetaban, le querían todos. Y cómo no, cuando á la sabiduría de un viejo unía la sencillez de un niño: cuando recorrió su harto breve existencia, guiado por el entusiasmo, acompañado por la ciencia y protegido por la virtud?

Paréceme verle todavía como la primera vez que lo vi. Era en su casa; un cuarto tercero de la calle de San Marcos: en el estrado, pieza no obstante modestísima, desprovista de todo adorno y atavío y en la que destacaba no más, un excelente retrato al óleo del ilustre profesor.

Corría parejas su arreo personal con la modestia de la habitación. En nada tampoco traslucían el conocimiento de su valer, su actitud simple y llana: su frase, sonora al pronunciarse como la del que está habituado á hablar constantemente á un auditorio: su expresión, afable é ingenua por extremo.

Era en su trato y vida, formal, como muy pocos meridionales; vehementemente más que ninguno.

Aliábanse en él, por dichoso enlace, las poderosas cualidades imaginativas del latino, con la seriedad y rectitud de proceder del sajón ó del germano.

Su palabra, como orador, era libre, arrebatada, ardiente, pero él como hombre, era esclavo de su palabra.

He tenido ocasión, por circunstancias que aquí no son del caso, de conocer y apreciar la integridad, mejor diré, la nimia escrupulosidad de su conciencia, nunca dispuesta á baruntos siquiera de transacción con la moral.

Tenía mucho de niño,—licen de él sus biógrafos—y aciertan. Había en Moreno Nieto, la buena fé, limpia y pura; el entusiasmo súbito y generoso, el afán incesante de aprender, que en la edad infantil siente el que nace bueno.

De su origen andaluz (lo era casi, nació en Siruela, aldea de Estremadura baja) daban indicio esa vehemencia y fogosidad de que he hablado y que se manifestaban en su juventud, al abrazar los principios liberales; luego, al abogar por la causa del idealismo; siempre, al defender la belleza, tanto ó más que la verdad.

No abusaba, empero, de las imágenes, ni hacia sierva á la razón de la fantasía, como á menudo sucede en los meridionales.

Nada de eso; muy poco más de cuatro lustros contaba cuando ganó por oposición una cátedra, que solo fríos y meditados estudios pudieran lograr, la de lengua árabe. La desempeñó en Granada, á donde fué, después de haber cursado sus estudios en Toledo y en Madrid.

En esta Universidad obtuvo otra cátedra, la de *Historia de los tratados*.

Al morir, joven aún, de 50 años, era como he dicho, profesor de la Central; presidente honorario del Círculo Nacional de la Juventud; presidente honorario, después de haberlo sido efectivo, de la Academia de Legislación y Jurisprudencia; presidente con seis años seguidos de ejercicio del Ateneo de Madrid; académico de la de la Historia, de la de Ciencias morales y políticas (y debió serlo de la de la lengua); individuo del Consejo de Instrucción pública; senador... y corresponsal del *Diario de la Marina*.

Cito este último cargo, porque sus correspondencias para la Habana y su sueldo de catedrático, constituían sus únicos recursos. ¡Seis años había en su casa cuando ha fallecido!

Ha sido una gloria de su patria y nació humilde: ha muerto pobre y no fué ministro.

Este es el más honroso epitafio que pudiera grabarse en su sepulcro.

Todas las corporaciones oficiales, científicas y literarias á que perteneció se han apresurado á rendirle tributo, altamente expresivo, de consideración, cariño y respeto. La juventud de la Universidad y la juventud del Ateneo han llorado su muerte como la de un padre de la inteligencia. Entierro suntuoso y concurridísimo. Coronas, lápidas conmemorativas, veladas apologeticas, pensiones á la familia, honras solemnes en todas partes: así tratan de enaltecer los que quedan la memoria del que se fué.

En buen hora; más ¿qué teléfono viviente nos conservará su poderosa elocuencia? qué reflector de carne y hueso guardará la luz inmortal de su mente?

Ha sido embalsamado su cuerpo; la materia deleznable y pobre subsistirá en él años y años, mientras que la idea, mientras que el alma, vivirá solo en el recuerdo.

Moreno Nieto no deja más libros que la *Gramática árabe* y sus *discursos* los que han sido copiados.

¡Triste suerte! Poseer el tronco y haber perdido para siempre el follaje, los frutos y las flores!

Si por desviar el ánimo de estas lúgubres impresiones, acudo á otros apuntes recientes, mediante los cuales redactaré mi crónica, hálleme con la confesión que de boca de médicos he oído, y según la cual (ó mejor dicho según la estadística que ellos han consultado) ha perecido en Madrid más gente este año que en el cólera de 1866.

Y ahora no hay más cólera... que la que, al parecer, sienten por Madrid las nubes, obstinadas en humedecer, cuanto más, este árido Madrid, para que sea luego mayor la sed.

Y sin embargo, estos pasados días—después de los de Carnaval—que á

excepción del primero) fueron radiantes en el cielo y risueños en la tierra (al menos en la tierra que pisaba la animada y apiñada muchedumbre que acudió al Prado, á Recoletos y á la Castellana) estos pasados días, repito, los bailes de máscaras rebosaban de concurrencia.

Ha habido locales dispuestos para el caso como el de la Alhambra y el de Price, donde el baile ha empezado á las tres de la tarde y ha terminado á las seis de la mañana!...

Quince horas de camino coreográfico sin parada, pero con fonda.

En uno de estos bailes, en Price, tropezó una chula de rumbo con un joven que iba en dirección opuesta.

—Cuidado prendal!—esclamó él—que casi me ha roto V. un brazo!

—Pobrecito!.. replicó ella—¿quiere V. una venda para la herida?

—Sí.

Entonces la chula (no invento, refiero exactamente lo que sucedió) agachóse rápidamente, se incorporó con no menos presteza y...

—Tome V., dijo, y le dió una liga.

De teatros...; para hablar de ellos preciso es otra vez adoptar el tono fúnebre. En la *Comedia*, estreno y fiasco, decisivo, absoluto, de la *Elocuencia del Silencio*; en el *Real fiasco* no menos absoluto de la *Lucia*, ejecutada por cantantes imposibles. En el *Español*, exhumación más ó menos oportuna, del *Mal apóstol* y el *buen ladrón*, drama de literario valer, pero que hoy no dá ni honra ni provecho.

Lara con el *Pais de las gangas* y *Variaciones con Luces y sombras* (revista) abren los brazos... ó mejor dicho, las puertas á los fugitivos de los teatros de primer orden, cuyas obras son, por desgracia, de orden infimo.

La encarcelación de los sindicatos; hé aquí el tema de actualidad.

—Sabes que los han preso ahí?—preguntaba ayer en la plaza de Santa Bárbara, una moza de pañuelo á la cabeza, á una amiga.

—Por no sé que tarifas....

—¡Qué! No querían pagar por la sal, y les han dicho; «pues al saladero!»

L. A.

EL SINDICATO.

Poco puede decirse de sindicatos y sindicato. Parece que hay diferencias de apreciaciones entre los mismos interesados, y la prensa de Madrid no dá ya á este asunto la importancia que le daba en los últimos días. Según dice *La Epoca*, ha contribuido mucho á este cambio ó á este principio de indiferencia la exageración á que se han llevado las cosas por parte de los amigos del sindicato, y los alardes improcedentes que se han hecho con motivo de la prisión de los sindicatos. Sin que el Gobierno haya adquirido más razón, han amenguado la suya los que le han combatido, exhibiendo su personalidad y su interés de clase ó de partido más que lo que hubiera podido convenir.

Dice *El Liberal* que los individuos de la Junta interina del sindicato cumplieron el Lunes los requisitos legales que exigía el señor gobernador civil para concederles el permiso solicitado de celebrar una junta general de sindicatos. Es sabido que el señor gobernador exigía que los peticionarios probasen que eran sindicatos. El Lunes en la noche, según *El Imparcial*, negó el permiso.

Donde el asunto continúa dudoso es en el Círculo de la Union Mercantil. Los pareceres se hallan divididos, y aún cuando se muestran muy animados los amigos del sindicato, son también muy numerosos los partidarios de una transacción. El Lunes se reunieron en bastante número los socios y partidarios del sindicato, que presentaron la siguiente proposición:

«Los socios que suscriben, usando del derecho que les concede el artículo 40 del reglamento, reclaman de

la Junta directiva se sirva convocar la general en el más breve plazo posible, obrando dignamente, para dar cuenta de la siguiente

PROPOSICION.—Considerando que la Junta de gobierno ha prescindido de llevar á cabo varios importantes acuerdos de la general últimamente celebrada;

Considerando que no ha tenido por conveniente reunir la junta general conforme á lo solicitado, dentro de las prescripciones reglamentarias, por grandísimo número de socios;

Pedimos á la junta general se sirva manifestar que la directiva no interpreta fielmente el pensamiento de la Sociedad.

Círculo de la Union Mercantil 27 Febrero de 1882.—(Siguen más de cien firmas.)

Esta proposición no se entregó desde luego en la secretaria, porque se deseaba que fuese autorizada por un considerable número de firmas. Supone *El Imparcial* que será impugnada fuertemente, no tanto por el deseo de mantener á la actual Junta de gobierno, cuanto por defender las gestiones que ésta ha practicado en favor de las clases contribuyentes. *El Globo* cree que si se discute la proposición, ha de ser en extremo interesante la discusión, por los incidentes á que ha de dar lugar y las aclaraciones que en ella han de hacerse.

Dice un periódico que el presidente del Consejo entiende que el conflicto del sindicato debe resolverse cuanto antes, y que hallándose en tan buena disposición los sindicatos, es casi seguro que en el primer Consejo se planteará la cuestión y se resolverá definitivamente en sentido conciliador.

LA DISOLUCION DEL SINDICATO.

La *Gaceta* nos trae la siguiente real orden expedida por el ministerio de la Gobernación:

«Vista la consulta que V. E. ha elevado á este Ministerio con motivo de una solicitud presentada en ese Gobierno de provincia por D. Nicolás y D. Hilario Gonzalez y D. Manuel Prado y Sanchez, Síndicos de los gremios de mercaderes de sedas y comestibles, sastres y litógrafos de esta capital, instando que se les autorice para convocar, en cumplimiento de encargo que dicen tener recibido, á una junta general de sindicatos, con el fin de que esta nombre nueva Junta directiva de la Sociedad denominada *Sindicato Madrileño*;

Vistos los estatutos y reglamentos por que se rige dicha Sociedad, que fueron aprobados por Real orden de 30 de Setiembre de 1878, y cuyo artículo 1.º en su párrafo tercero, señala como uno de los objetos fundamentales de la referida Sociedad el «defender ante las Autoridades y Centros administrativos los derechos é intereses de los contribuyentes, y discutir, siempre con el respeto debido, las disposiciones emanadas de aquellos que puedan lastimar los mencionados derechos é intereses»;

Vista la citada Real orden, por la cual al concederse la autorización que para constituir la sociedad solicitaban D. Diego Lopez Santiso y don E. Martin Rey en instancia elevada á este ministerio con fecha 6 de Julio del citado año, se exigió la modificación de un artículo del reglamento y de tres de los estatutos, entre los cuales se encuentra el tercero, cuya redacción se dispuso en la misma forma en que queda copiado:

Considerando que la junta directiva del Sindicato madrileño, lejos de limitarse á defender ante las autoridades y centros administrativos los derechos é intereses de los contribuyentes y á discutir con el respeto debido las disposiciones emanadas de aquellos, ha tomado acuerdos y publicado documentos, que no sólo contravienen este precepto de los estatutos, sino que han desnaturalizado por completo el objeto social con que fué establecido, hasta el punto de hallarse por esta causa sometidos á un pro-

cedimiento criminal la mayor parte de sus vocales.

Considerando que la sociedad *Sindicato Madrileño*, no solamente no ha desaprobado los actos ejecutados por la Junta directiva contra los estatutos, sino que les ha prestado su aprobación tácita y expresamente, según resulta de los documentos publicados por la Junta misma.

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que, sin perjuicio de que los Síndicos de todos los gremios puedan ejercer todas las funciones económico-administrativas inherentes á su cargo, con arreglo á las disposiciones vigentes, queden en suspenso los efectos de la real orden de 30 de Setiembre de 1878, por la cual se aprobaron los estatutos y reglamentos de dicha Sociedad, hasta tanto que los tribunales declaren en fallo, que sea ejecutorio, si los Vocales de la Junta directiva de la misma Sociedad han delinquido ó no al ejecutar los actos que dieron lugar al procedimiento criminal que contra ellos se sigue; y que se comuniqué á V. E. esta resolución por contestación á su consulta, y para que lo tenga presente al proveer sobre la solicitud que la ha motivado.

De real orden lo digo á V. E. para los efectos indicados. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de Febrero de 1882.—Gonzalez.—Sr. Gobernador de la provincia de Madrid.

LA PEREGRINACION.

El señor cardenal Moreno ha dirigido á los reverendos arzobispos y obispos la siguiente carta:

«Arzobispado de Toledo.—Ilustrísimo señor obispo de...—Madrid 19 de Febrero de 1882.—Tengo el honor de remitir á V. un ejemplar del despacho que, de orden de Su Santidad, me ha dirigido su secretario de Estado el eminentísimo señor cardenal Jacobini, por conducto del excelentísimo señor Nuncio apostólico en España.

Su contenido impondrá á V. que el Papa desea se convierta en peregrinaciones regionales la única nacional que estaba proyectada, y que había logrado llamar la atención de Europa. Es de esperar, y así lo cree el Santo Padre, que los católicos de nuestras diócesis, á pesar de la variación accidental en la forma de la peregrinación, se apresurarán á dar con entusiasmo al augusto Leon XIII, un solemne y lucidísimo testimonio de tierno amor que los españoles, sin diferencia de partidos políticos, profesan á tan grande y angustiado Pontífice, y que procurarán que estas manifestaciones regionales, pura y exclusivamente católicas, y sobre todo la primera que se realice, no sean, ni menos numerosas, respectivamente, ni con menos lucidez y brillo, como se suponía iba á ser la nacional. En ello se encuentra vivamente interesado el honor de la católica España, que siempre se ha distinguido por su fe y su devoción á la inmaculada silla de Pedro.

Para que V. pueda más fácilmente dar á la peregrinación de su diócesis el impulso conveniente, debo manifestarle, debidamente autorizado, que puede confirmar las Juntas organizadoras que tenga nombradas, ó formar otras á su arbitrio, prefiriendo en este caso el elemento eclesiástico.

Como sea el deseo de Su Santidad que estas peregrinaciones regionales vayan á Roma sucesivamente, empezándose por aquellas que sean más numerosas, y debiendo yo ponerme de acuerdo con mis venerables hermanos los prebostes diocesanos, para establecer el orden con que deben partir estas peregrinaciones, suplico á V. tenga la bondad de manifestarme aproximadamente el contingente con que cuenta esa diócesis para la peregrinación, si los trabajos preparatorios están muy adelantados en la misma, y si V. tiene fundadas esperanzas de llevarlos á término pacíficamente y dentro de qué tiempo.

En vista de las respuestas que sobre los extremos indicados se dignen darme mis venerables hermanos, me permitiré molestar de nuevo la respetable atención de quien con la mayor consideración se repite afectuoso servidor y hermano Q. S. M. B.—Juan Ignacio, cardenal Moreno, arzobispo de Toledo.»

DE HUELVA.

En Huelva se cree que con S. M. el Rey habrá ido á aquella capital S. A. la Infanta Doña Eulalia; pero no son estas nuestras noticias que dimos ayer.

El Gobernador de la provincia había invitado á todos los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos para que se presentasen á ofrecer sus respetos á los augustos viajeros.

La Diputación quería dar un almuerzo al Rey; pero el señor conde de Sepúlveda que estuvo allí el Domingo se opuso manifestando que S. M. comería á bordo, deseoso de que no se hiciesen gastos por los pueblos.

En la Rábida se ha construido un muelle provisional y un camino que haga mas suave el acceso al monasterio. En este se han hecho también obras de reparación y decorado.

En el frente de la plataforma del muelle de Huelva se ha formado una escalinata para el desembarco de S. M. Hay allí profusión de banderas, gallardetes, escudos, etc., y además se preparaba una vistosa iluminación de luces de gas, colocadas en bombas de cristal blanco.

Desde aquel sitio á la Diputación, la carrera habrá estado adornada con trofeos, banderas y colgaduras.

El muelle de Río Tinto y el terraplen del ferrocarril de Zafrá se han adornado igualmente con lujo y arte.

En Río Tinto mas de 2,500 obreros se han ocupado en las obras para recibir dignamente á S. M.

DE SANLUCAR.

Con un día de atraso hemos recibido la siguiente carta de nuestro responsable:

Sanlúcar 1.º de Marzo.

Para tener á Vd. al corriente de todo lo que ocurre, le diré que ayer salió el Rey á las tres de la tarde á caballo con su Estado Mayor y el infante D. Antonio, dirigiéndose al sitio llamado Palmar, donde se hallaba de antemano la caballería que hay aquí, y el infante D. Antonio estuvo mandando porción de evoluciones militares en presencia de S. M., de su augusto padre el Sr. Duque de Montpensier y de los jefes y oficiales que presenciaban el acto. Según los inteligentes, todo lo dirigió con precisión é inteligencia, con voz clara y fuerte que se oía perfectamente. Se concluyó á las cinco. La concurrencia numerosa.

Hoy á las ocho y media han salido de Palacio para dirigirse á San Fernando y la Carraca SS. MM. el Rey y la Reina y SS. AA. la infanta Doña Eulalia y el infante D. Antonio. Regresarán esta noche.

Ayer recibimos también la siguiente carta:

Sanlúcar 2 de Marzo.

Ayer á las siete y media regresaron las personas reales de su viaje á la Carraca. Las esperaban en la estación el Alcalde y una comisión del Ayuntamiento, y como de costumbre numerosísima concurrencia. Desde la salida de la estación, hasta el palacio, se iluminó el camino con luces de bengala.

Hoy á las ocho y media de la mañana salió de Bonanza con dirección á Huelva S. M. el Rey á bordo de la goleta *Ligera*, á la que escoltaba el *Vulcano* á cierta distancia.

A las siete ya había montado la barra. A las diez, ya en alta mar, apenas se veían los buques. La Reina, la Infanta Eulalia y los Duques de Montpensier no han acompañado á S. M.

El ayuntamiento de Adra (Almería) en pleno, ha presentado la renuncia del cargo que ejerce el señor gobernador civil de la provincia, en vista de la imposibilidad en que se encuentra de poder entregar al gobierno la suma que le pide por el aumento que ha hecho en el encabezamiento de consumos.

Los periódicos de París, anuncian que Su Alteza Real la condesa de París, hija de los señores duques de Montpensier, ha dado á luz, con toda felicidad, una niña.

La madre y la recién nacida siguen perfectamente.

Correo de anoche.

Madrid 28.

La política continúa en la tregua ya tácitamente convenida entre amigos y adversarios hasta que se reanuden las sesiones.

Algunos ministeriales, más por los cargos que ocupan que por su adhesión á la política ministerial y por su interés á la continuación del gobierno actual, auguran sorpresas políticas en este último período de las Cortes.

El gobierno irá al Congreso con muchos proyectos liberales y reformistas; procurará con su actitud que se discutan cuanto antes, y sin provocar por medio de sus verdaderos amigos debate político, ni proposiciones de confianza, aceptará cuantos vengan de las oposiciones.

Esta es su actitud y se presentará en las Cortes unido, compacto, sin recelos y sin temores.

—Esta tarde hemos tenido ocasión de conocer un telegrama del capitán general de la isla de Cuba, manifestando al gobierno que no ocurre novedad alguna en la gran Antilla. El telegrama lleva la fecha de hoy.

Lo ocurrido en Cuba no ha sido más que la excitación ocasionada por algunas predicaciones autonomistas algo inconvenientes quizá, pero sometidas á las leyes vigentes.

—Hoy, á las nueve y quince minutos de la mañana, ha llegado á Madrid el ex-ministro de la Gobernación D. Francisco Romero Robledo con su familia.

El andén estaba ocupado en toda su extensión por hombres políticos liberales conservadores.

Veíase también numerosa representación de las clases medias y del círculo de la calle de Atocha.

Al llegar el tren directo de Sevilla, donde venía el ilustre hombre público, se prodigaron los saludos y las aclamaciones y costaba trabajo moverse entre la multitud apiñada que hacia en aquellos instantes una verdadera manifestación política.

Los concurrentes pasaban de trescientos, al decir de los que cuentan al primer golpe de vista.

En la explanada de la estación no cabían los carruajes y durante cuarenta minutos se prolongó lo que podríamos llamar el *desfile*.

—Dice el *Globo* que los Sres. Sagasta, Gonzalez y marqués de la Vega de Armijo apoyan incondicionalmente al señor Camacho.

Apoyan incondicionalmente al ministro de Hacienda todos sus compañeros.

—Ha sido muy comentado un artículo del *Globo* censurando la ocupación revolucionaria que dice aqueja al Sr. Ruiz Zorrilla.

—Hoy publica la *Gaceta* la convocatoria para proveer por oposición 15 plazas vacantes de auxiliares de la clase de segundos del cuerpo de topógrafos, dotada con 1500 pesetas anuales.

—La asamblea federal se celebrará en el mes próximo, y á ella concurrirá un representante de cada provincia, elegido por sufragio universal.

—Ha empezado á bajar el cambio del oro.

La mensualidad corriente que hoy ha empezado á satisfacerse á todas las clases del Estado se ha dado en oro y plata, así es que desde mañana habrá mas circulación de moneda.

El Banco parece que ha entregado para este mes unos 12 millones en oro.

—Se han recibido telegramas oficiales anunciando haber salido el día 21 de Aden el crucero *Gravina*, siguiendo su viaje á Manila sin novedad.

El *Velasco* salió el 26 de Suez para Aden, siguiendo el mismo itinerario del anterior.

—Esta mañana ha remitido al gobierno el ayuntamiento de Santander su dimisión, por la cuestión de cupos de consumos. Reunidos por la noche á consecuencia de nuevas noticias recibidas de Madrid, acordó retirarla y elevar al señor ministro de Hacienda una esposición, suplicándole que mo-

difique las condiciones del encabezamiento. El municipio y los vecinos esperan pronto y favorable resultado.

Paris 28.—Segun comunicaciones oficiales, no se ha comprobado que ninguna de las comunidades expulsadas de Francia haya recuperado indirectamente sus bienes, si bien según pretenden los prefectos, ha habido tentativas en este sentido, las cuales se han evitado.

Se ha promulgado la ley votada por ambas Cámaras, sobre el régimen arancelario que deberá aplicarse á las mercancías inglesas, al ser importadas en Francia.

Berlin 28.—La prensa oficiosa rusa hace protestas de amistad respecto de Alemania y Austria, preteediendo desvanecer el mal efecto producido por el discurso del general Skoboleff.

A pesar de esto, el gobierno austriaco, según un despacho de Viena, ha creído conveniente adoptar algunas precauciones militares en sus fronteras orientales, cuyas plazas fuertes van á ser reforzadas, adoptándose todos los adelantos modernos.

Han surgido nuevas dificultades en las negociaciones entre el gobierno alemán y el Vaticano, y se tienen pocas esperanzas en el arreglo inmediato.

Paris 28.—La Bolsa se ha presentado hoy con mejor tendencia, siendo mas activos los negocios, y haciéndose las dobles á precios relativamente moderados.

Dublin 28.—Se han cometido nuevos delitos por cuestiones agrarias. El diputado Sr. Parnell ha sido condenado á siete días de incomunicación celular por tentativa de corrupción con uno de sus carceleros para comunicar con el exterior.

Londres 28.—El *Standard* publica hoy un despacho de Viena, anunciando que el gobierno austriaco, está reforzando considerablemente las guarniciones de las plazas inmediatas á la frontera de Rusia.

Paris 28.—Se ha presentado á la Cámara una proposición de ley, que será aprobada, según se cree, suprimiendo el párrafo del Código penal que castiga á las personas que usan indebidamente títulos nobiliarios.

Las correspondencias particulares que se reciben de Irlanda, dicen que la situación de aquella isla es mucho más crítica que lo que supone la prensa inglesa. La asociación secreta que domina todo el país, á pesar de las numerosas prisiones que se han verificado y de las precauciones de la policía, es cada vez más temible. Sus sentencias de muerte, dadas en nombre de la república irlandesa, son ejecutadas misteriosamente, infundiendo el terror por todas partes.

Ayer y anteayer han sido muertos alevosamente unos colonos que habían pagado sus arrendamientos.

Londres 28.—El conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros, ha recibido á una comisión de representantes de las compañías de vapores, los cuales han protestado contra los reglamentos estableciendo cuarentenas en el canal de Suez.

El conde de Granville ha ofrecido examinar este asunto y darle una solución favorable á los intereses de la Gran Bretaña.

Paris 28.—Corre muy acreditado el rumor de que Mr. Andrieux, prefecto del Sena, será nombrado embajador de Francia en Madrid.

Gacetilla.

Con motivo de la visita de nuestros Reyes al Departamento, hemos oido elogiar el brillante estado de instrucción y disciplina de la escuadra que manda el comodoro Sr. Bula. Un dato elocuente respecto á las tripulaciones. Hace tres ó cuatro días vinieron á Cádiz con licencia 600 hombres para volver á dormir á bordo, y al pasarse lista se vió que uno solamente había faltado y eso porque llegó tarde al muelle habiéndose presentado en la mañana del siguiente día.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis reunió ayer á los Priores y Mayordomos de las Cofradías de esta ciudad para hacerles presente su deseo de que este año hagan estación, la Semana Santa próxima, las Cofradías que el anterior y algunas más, á ser posible.

Se trabajará activamente en este sentido, y el señor Obispo firmará una pólula con tan religioso objeto.

Raro es el día que no llega en Cádiz el tren correo con atraso. Pudiera tenerse una falta, dos por causas excepcionales; pero una falta diaria, constituida ya en estado normal del servicio, solo se concibe en España donde la gente se habituó á todo género de abusos, sin que nadie se caíde de hacer uso de su derecho de reclamar contra ellos.

¿No es tiempo todavía de que el correo llegue á la hora señalada? ¿Porqué no obligar á la empresa á cumplir con más exactitud sus compromisos?

Y vaya de ferrocarril.—Un amigo nuestro se lamenta—y nosotros hemos tenido ocasión de experimentarlo—de las violentas sacudidas que sufren los viajeros á quienes toca la mala suerte de instalarse en el wagon núm. 28 de la línea de Jerez á Cádiz, parece que el tal vehículo perteneció allá por los años de 1857 á la antigua línea del Trocadero y no tiene nada de extraño que su ancianidad sea la causa de esa especie de estremecimiento seail de que participan los que en él viajan.

El mejor día—que siempre será el peor—ocurre una desgracia, y entonces vendrán los remedios á posteriori. ¿No sería oportuno que la empresa atendiese estas indicaciones desahuciados de tan incómodo y peligroso carriage?

Dicen los periódicos de Jerez que parece ser ya cosa acordada el celebrar un concierto á beneficio de los pobres en la bodega de los Sres. Gonzalez, aprovechando los preparativos régios. Es una excelente idea altamente plausible como todo lo que redunda en pró de las clases necesitadas.

Preparábase á salir del puerto de Albuñol para el de Almería un barco con 22.269 rs. en plata, cuando uno de los marineros, al alargar el dinero, cayó al mar con el talego que conducía, saliendo á poco tiempo asfixiado y sin la referida cantidad.

Enterado el patron, cogió un revólver con intencion de suicidarse, pero sus gentes le ataron en el camarote para evitar que llevara á cabo sus propósitos.

Un nadador de Adra, que se presentó en el sitio del suceso, consiguió sacar el talego de una profundidad de 215 varas.

El embajador del Japon, general Ida, visitará en breve á Sevilla.

Es ya cosa resuelta en Sevilla que entre las numerosas cofradías que han de hacer este año estación á aquella Santa Iglesia Catedral, se cuenta la Hermandad de Santo Entierro.

Dice el «Guardian» de Gibraltar del Mártir:

«S. E. el lord Napier de Magdala, Gobernador de dicha plaza, acompañado de su Estado Mayor y del Sr. Consul de España don A. Rodriguez, pasó ayer tarde á bordo de la cañonera *Coquette*, á visitar á S. E. el General Aizpúrrua Gobernador de Algeciras.

Saben ya nuestros lectores que el Ateneo de Madrid y la Universidad central han iniciado la idea de una suscripción nacional á beneficio de la vinda é hijos del ilustre Moreno Nieto. En los primeros momentos se reunieron ya 5.980 pesetas.

El conde de Villapadierna se ha encargado de costear la carrera del hijo segundo del eminente sábio.

Por el ministerio de la Guerra se ha abierto un concurso que deberá empezar en todas las academias en 15 de Julio del corriente año, para la admisión de 15 plazas en la academia de Estado Mayor, 70 en la de artillería, 15 en la de ingenieros, 100 de infantería, 16 en caballería y 15 en la administración militar, con sujeción á los programas y condiciones que deberán publicarse con este objeto en el diario oficial, según se ha verificado en años anteriores.

De 781.680 cazas de comercio establecidas en los Estados Unidos, han quebrado 5.582 en 1881, dejando un pasivo de 81.155.932 duros.

Las quiebras de 1880 fueron de 4.735 y por un pasivo de 234.383.132 duros.

El número de hectólitros de vino español importados á Francia, con destino al comercio especial, durante el mes de Enero último, asciende á 477.068 hectólitros. Estos estimados al precio de 42 francos, cada uno, por la junta de avalúo, por compra, casco, flete, comisiones y derechos representan un efectivo de 200.368.

Italia, en el mismo mes de Enero, ha importado 54.054 hectólitros.

Telegramas recibidos de Valladolid en Madrid, anuncian que el señor presidente de la Audiencia de aquel territorio está en gravísimo estado.

A las cuatro de la tarde del día 27 naufragó en la playa de Adra (Almería), el brik-barca inglés *Berama*, procedente de Newcastle, con cargamento de carbon. Se salvó la tripulación.

Se ha dado parte á la Audiencia de Valladolid de que el juzgado de Villafraña instruye causa á un individuo que se dedica al tráfico de contratar niños para pedir limosna. La reciente desaparición de uno ha motivado el proceso, el cual promete ser muy curioso y esclarecer algunos hechos

que ha ta ahora quedaron envueltos en el misterio.

Disputando un niño de once años con otro de trece en una calle de Barcelona, el primero dió al otro una terrible puñalada en el vientre dejándole en grave estado. Ya no hay niños, decía Galdarini.

Saben nuestros lectores cuánto tiempo se tardó para que la muerte del Czar Alejandro II fuera conocida en todo el imperio ruso?

Cerca de cinco meses.

La triste nueva no llegó á Petroparlovsk hasta el 26 de Julio, porque para Kamchatka no hay más correo que dos veces al año, y uno de los tres cscacos encargados de conducir el fúnebre mensaje, cayó enfermo después de andar 2.800 verstas. Por la muestra, la distribución de las cartas en Rusia no será empresa fácil.

Leemos en un colega que se proyecta en este momento en Londres una Exposición universal de nuevo género, que reunirá muestrarios de toda clase de productos y de todos los países, proponiéndose sus autores realizar por este medio muchos negocios mercantiles. El edificio para dicha Exposición sería un gran buque de vapor, construido expresamente para este objeto, y que navegando podría trasportar á todas las partes del mundo las muestras que contenga; de suerte que esta Exposición, en vez de llamar así á los viajeros lejanos, iría, por el contrario, á su encuentro.

Se supone que dividido el buque en 110 compartimientos de diversas clases de productos, se obtendría espacio suficiente para el objeto. Un agente especial para cada ramo y clase de productos, efectuaría las transacciones, sometiendo las muestras é informes de todas clases á los compradores de los países que visitasen esta Exposición ambulante.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio á doña Isabel Prim y Agüero, hija de la duquesa de Prim, con don Fernando Heredia y Libermore, y á doña María de los Dolores Elouayen y Martínez, hija del marqués del Pazo de la Merce, con don Miguel Lopez, hijo de los marqueses de Casapavon.

Hay una anécdota que caracteriza perfectamente los dos sentimientos contrarios del elefante.

Un *cornac* ó conductor, se había descomulgado con un elefante, el cual se enfureció y le mató. La mujer del víctima, desesperada le arrojó también á los dos hijos que tenía para que ya que había muerto á su marido matase á los hijos también.

Pero el elefante se sosegó; cogió al mayor de los dos niños, le adoptó por *cornac* y nunca quiso sufrir otro.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañías de Seguros reunidos.

INCENDIOS. MARITIMOS.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas.

Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúan en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Subdirector en Cádiz y en provincia, Torre, 24, Don José de Asprer.

Sección Oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Estado de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa:

Existencia de presos en la Prevención civil 7

Idem idem en la Cárcel 112

Existencia de reses en la Dehesa de Alondria 0

Reses sacrificadas en el Matadero 25 con 4.504 kilos.

Ps. Cs

Jornales devengados por los trabajadores del mismo 26 hombres . . . 69-48

Jardines y paseos

Jornales devengados por 22 hombres . . 52-75

Empeñado

Jornales devengados por 9 hombres . . 25-13

Sección Mercantil.

GAMBIOS del día 2 Marzo 1882.

Londres á 90 días f.: 47-30.

Sección religiosa.

SANTO DE HOY.—San Hemeterio y Celadonio, mrs.

SANTO DE MAÑANA.—S. Casimiro, Rey y cf. y S. Lucio, Papa.

JUBILEO.

HOY.—En la iglesia de S. Antonio.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

S. Antonio.—La venerable, real é ilustre archicofradía de la santísima resurrección y penitencia de la Columna y Azotes de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de las Lágrimas, establecida en la parroquia de S. Antonio, le ofrece sus anuales cultos en el presente año de dedicándole un solemne triduo en los días 3, 4, y 5 de Marzo, á la cinco y media de la tarde, siendo el orador en todas ellas fray Saturnino de Artajona, de la Orden de capuchinos.

El panegírico de la fiesta que celebra la archicofradía el segundo Domingo de cuaresma, á las diez y media de la mañana, está á cargo de fray Salvador de Paradas, de la misma Orden de capuchinos.

En dicho día se dirá una misa en el altar de la archicofradía á las siete y media de la mañana, administrándose en ella la sagrada comunión á los hermanos y demás fieles.

El turno del jubileo circular estará en esta parroquia desde el 2 al 3 inclusive.

Los tres primeros días habrá misa solemne á las nueve de la mañana y todas las tardes terminará con miserere.

En la iglesia de San Agustín, se practicarán los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, solo para mujeres; dirigidos por el R. P. D. José Ojea, de la Compañía de Jesús, dando principio el día 3 de Marzo, al toque de oración y continuando en los días siguientes por la mañana á la una, y por la noche á la hora ya citada.

El día último á las ocho de la mañana será la comunión general.

La asociación de las hijas de la Inmaculada Concepción, unida á las congregaciones de Madres Cristianas y de Hijas de Nazaret, invita á todas las señoras que gusten á que concurren á estos santos ejercicios.

Sta. Iglesia Catedral.—Hoy Viernes segundo de cuaresma predicará del Evangelio el Sr. Dr. D. Salvador Moreno Jiménez, Canónigo penitenciario de esta Santa y Ap. stólica Iglesia.

S. Juan de Dios.—Esta noche después del Sto. Rosario habrá sermón moral predicado por el Sr. D. Joaquín Rodríguez, presbítero capellan de esta iglesia.

Sto. Domingo.—Después de oraciones y rezo el Sto. Rosario á Ntra. Señora Madre y Patrona habrá sermón moral predicado por el rector de esta iglesia, D. Francisco de A. Medina y Muñoz Misionero Apostólico.

Ntra. Sra. del Rosario.—Al toque de la Oración se reza el Sto. Rosario y terminado éste habrá sermón que predicará el Sr. Licenciado D. Manuel María Bosichi, presbítero canónigo de la Sta. Iglesia Catedral.

S. Lorenzo.—Después de rezar el Sto. Rosario predicará del Evangelio del día el presbítero Sr. D. Cecilio Muñoz, capellan del hospicio provincial.

Sección Mercantil.

Materia mudado. 2'00

Madronas

Jornales devengados por 3 hombres . . 7-50

Camino de la ronda

Jornales devengados por 0 hombres . . 0'00

Cement rio

Jornales devengados por 10 hombres . . 28-24

Asilo Gáditano

Manutención de 102 asilados, de lo empleado y sirvientes 47-79

Cadáveres sepultados, 6.

Cádiz 2 de Marzo de 1882.

Nota.—Los partes detallados á que se refiere el presente, se encuentran fijados á la puerta de la Casa Capitular para conocimiento del vecindario.

El soldado del regimiento infantería de Sicilia núm. 9, Antonio Giraldez Jimenez, se presentará en la seccion de Alcaldía para enterarse de cierto particular que le es respectivo.

Cádiz 2 de Marzo 1882.

En el mes próximo pasado han sido curados en la Casa de Socorro de Extramuros, seis varones y dos hembras.

Cádiz 2 Marzo 1882.

El soldado sustituto procedente del Depósito de Ultramar, de esta capital, y licenciado por inútil, Adolfo Rodríguez Escano, se presentará en esta Alcaldía para enterarse de cierto particular.

Cádiz 2 Marzo 1882.

Orden de la plaza del día 2 de Marzo de 1882.

Servicio para mañana.—Jefe de día el señor Comandante de Alava D. Jose de Cedusarria y Castañeda.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Alava.—Vigilancia por la plaza, ronda y contra-rondas, Artillería é Ingenieros.

D. O. de S. E., el Coronel mayor, José M.ª Reina.

Sección Mercantil.

Paris á 8 dias vista: 4'87 pap.

Madrid: id. 1¼ daño.

Barcelona: id. par.

Sevilla: id. par, á 1¼ quebranto.

Málaga: id. par.

Santander: id. par.

Valencia: id. 1¼ ben.

Alicante: id. par.

Algeciras: 3¼ quebranto.

Gibraltar: id. 1¼ daño.

Málaga 2 de Marzo.—Mercado de aceites.—Entrada: 334 Corambres con 2.900 arrobas.

Precios: En puertar, 36 Rvn.

En bodega añejo, á 36 1/2.

En bodega nuevo. á 37 1/2.

Jerez 1.º de Marzo.—Trigo, de 60 á 70.—Cebada, de 30 á 32.—Garbanzos, de 70 á 140.—Alpiste, 60 á 62.—Alberjones, de 35 á 39.—Habas, de 55 á 57.—Yeros, 00 á 00.—Maiz, 00 á 00.

Carnes.—Vaca, de 56 á 60.—Cerdo, de 60 á 78.—Oveja, de 41 á 43.—Carnero, de 38 á 41.

Córdoba 2 de Marzo.—Trigo de 58 á 63 rs. fanega.—Cebada, 32 á 34.—Habas, de 40 á 42.—Garbanzos, 70 á 140.—Escala á 29.—Alberjones, 38 á 40.—Harina de 1.ª Castilla, de 23 á 25 rs. arroba.—Del país, á 22: 2.ª á 20'50 rs; 3.ª id. 16.—Carne de vaca, á 1'48 pta. el kilo.—Id. de carnero á 1'28 ptas.—Acrite en los molinos de 34 á 36 rs. arroba, En la ciudad de 38 á 42 rs. decálitro.

Acrites.—Decálitro de 1.ª 42 reales.—Idem de 2.ª 38 reales.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

Sección Mercantil.

Estado del tiempo en los principales puertos de la península, según telegramas recibidos ayer.

(Servicio particular de EL COMERCIO.)

Un cambio brusco de temperatura y la subida rápida del barómetro, antes de anoche, denota que el centro borrascoso se aleja por las regiones de la Europa septentrional en la dirección del S. E. No obstante la columna mercurial continúa estacionaria en las costas de Cataluña y el tiempo no se halla seguro á causa de la proximidad del equinoccio primaveral.

Mayor presión de ayer, 777 m. en Málaga, menor 754 en Barcelona.

Vientos del N. O. fresco en casi todas las costas.

Mar alborotada.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Horas.	Term. Reaum.	Baróm. tro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.ª	8 1/2	30,36	NO.	Nubes.
12 dia.	13	30,40	NO.	Celages
6 tarde.	10 1/2	30,40	NO.	Clara.

RESUMEN de las observaciones meteorológicas de Cádiz en Febrero de 1882.

La mayor altura del bárometro ha sido de 30 pulgadas y 7 líneas, la menor 30 pulgadas y 3 líneas, de medida francesa.

La mayor altura del termómetro, á la sombra, 15 1/2 grados, la menor 5 grados en la escala de Reaumur.

Los vientos han reinado del

NE.	11 días.
E.	2 »
SE.	2 »
S.	1 »
SO.	2 »
OSO.	1 »
NO.	2 »
	28

La atmósfera ha estado

Clara.	13 días.
Celages.	4 »
Nubes.	5 »
Nublado.	6 »
	28

Ha llovido ó llovinado en los días 5, 10, 11, 12, 26, 27 y 28.

La cantidad de lluvia recogida en el pluviometro ha sido de 5 líneas y 11 puntos medida de vara española.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 1 y 14 de la madrugada.

Primera baja á las 7 y 23 de la mañana.

Segunda alta á las 1 y 32 de la tarde.

Segunda baja á las 7 y 40 de la noche.

Afecciones astronómicas.

Sale el sol á las 6 y 28; pónese á las 5 y 57.

Sale la luna á las 4 y 52 de la noche.

Pónese á las 5 y 17 de la noche.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

BUQUES ENTRADOS.

Día 1.º Bergantin-goleta inglés Belle, cap. Mr. M. Johns, de Oporto en 4 días en lastre, al señor don G. Petty.

Goleta alemana Taube, cap. Mr. J. Assing, de Swansea en 21 días con carbon de piedra, al señor don A. Sicre.

Día 2.º Vapor español Lafitte, capitán don J. Escudero, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito, á los Sres. D. H. Alcon y comp.

El laúd Estrella, del Puerto de Santa María en lastre.

BUQUES SALIDOS.

Vapor español correo América, capitán D. C. Carbonell, con carga general, la correspondencia y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Vapor español James Haynes, capitán D. P. García, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor inglés Málaga, cap. Mr. J. Russell, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Lóndres.

Fragata española de guerra á hélice Navas de Tolosa, de 26 cañones, comandante D. J. Osteret, con 488 tripulantes para Habana.

A la puesta del sol queda saliendo el vapor inglés Málaga.

Pasó á pontente un vapor inglés.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los Viernes.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El vapor español

Vasco Andaluz, su capitán D. E. de Eula saldrá el Viernes 3 de Marzo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 37.

José de la Viesca.

Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

Compañía Hispano-inglesa de vapores.

Para Lóndres y Amberes.

El vapor

Montañés.

saldrá el Domingo 5 de Marzo. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35.

» D. José E. Gomez.

Para Havre y Hamburgo,

El vapor

Ulloa,

saldrá el Martes 7 de Marzo. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35.

» D. José E. Gomez.

Vapores del London and Edimburg shipping Company de Leith.

Para Burdeos y Leith, el vapor inglés

Staffa,

capitán Halg, saldrá de este puerto el 6 de Marzo próximo. Admite carga.

Consignatario,

(105)-4 D. J. del Cuervo en Liqn., Mina 15.

Para Dublin, Liverpool y Glasgow, tocando en Belfast, sirene carga suficiente

El vapor inglés

Angliau,

capitán Slack, se espera el 11 de Marzo para salir el 15 del mismo. Admite carga.

Consignatario

(106)-14 J. del Cuervo en Liqn., Mina 15.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español

Covadonga,

su capitán D. Maximino Pola, saldrá de este puerto del Miércoles 1.º al Jueves, 2 de Marzo á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios calle Nueva núm. 4, (102) Balaguer García y Comp.

Para Gotemburgo, Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco

Trafik,

saldrá del 15 al 16 del mes actual.

Admitirá carga para los indicados puertos como tambien para Stettin, Malmö, Bergen, Christiania, Riga y Helsingfors.

Consignatarios, plaza de Mina, 9.

(110)-13 Cesar Lovental y Comp.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español.

Cifuentes,

su capitán D. A. Menendez, saldrá el Jueves 9 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario calle de la Aduana, números 14 y 15.

(112) D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú y Marsella.

El vapor español

Vargas,

su capitán don Blas Martín, saldrá el Viernes 10 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Para Amsterdam, el vapor holandés

Irene,

saldrá del 12 al 15 del actual.

Admite carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania, Suecia Noruega y Rusia.

Consignatario, plaza de Mina, 9, (111)-10 D. Cesar Lovental y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian y Bayonno.

El vapor español

Norte,

su capitán D. Dionisio Beraza, saldrá el Martes 7 de Marzo á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle del Baluarte número 13.

(113) D. Juan Martín.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello, Savanilla y Colon.

El magnífico vapor francés

Le Chatelier,

de 3.500 toneladas y fuerza de 800 caballos, su capitán Mr. de Beville, saldrá de Cádiz el Viernes 10 de Marzo.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Sur y Norte Pacífico, hasta San Francisco de California.

Correspondencia en San Thomas para Vera Cruz, Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumana y Barcelona.

Retorno al Havre por los puertos de Hayti, Puerto Plata, Ponce, San Thomas, Santander y Pauillac.

Nota.—Este buque tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase.

Otra.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 9.

Para mas informes, al agente de la compañía en Cádiz, Baluarte núm. 5.

(88) Antonio Sicre.

PARA PUERTO-RICO.

Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba Cienfuegos, Habana y Vera-Cruz.

El acreditado y de gran porte vapor español trasatlántico Vidal Sala, su capitán D. J. de Luzarraga, saldrá para los citados puertos el Miércoles 8 de marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipación pasar nota de sus embarques para reservarles sitio.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, (56) Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Despacho Telegráfico.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 2 á las 10'30 de la noche.

La Gaceta anuncia que las Cortes se abrirán el 20 del actual.

El periódico oficial publica una real orden llamando á las armas 60 000 hombres.

A la provincia de Cádiz le corresponden 1.421 Ingresarán en caja del 12 al 31 del corriente.

Romero Robledo visitó á los individuos presos del Sindicato.

Créese triunfará la circular del Circulo Mercantil contra los intransigentes.

Se han entablado negociaciones entre España é Inglaterra.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 2.

Renta perpétua al 3 por 100 28'42 1/2

Id. id. exterior al 3 por 100 00'00.

Obligs. produc. Aduanas, 00'00.

Obligs. Banco y Tesoro, 00'00.

Obligs. ferro-carriles, 55'90.

Empréstito de Cuba, 100'75.

Paris, 28.

El 3 por 100 francés, á 83'15.

El 5 por 115 id., á 114'60.

Fondos es. aholes:

El 3 por 100 exterior, á 26 1/2.

Idem interior, á 25 7/8.

Deuda amortizable exterior, á 45 0/0.

Idem interior, á 00'00.

Obligaciones de Cuba, á 496'52

Consolidados ingleses, á 100 0/0.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Compañía de Zarzuela dirigida por D. Rosendo Daiman.

Función para el Sábado 4 de Marzo de 1882.

La zarzuela en tres actos,

Mantos y capas.

Entrada principal, 3 rs. 99 cénts.—Al cuarto piso, 2 rs.—A las ocho.

DIRECTOR: D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA

CADIZ.—1882.

Imprenta Ibérica, de F. Arjona, S. Francisco, 14.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

BARCELONA.	LOS DIAS	4 y 25	} DE CADA MES.
VALENCIA	, ,	5	
MALAGA	, ,	7 y 27	
CADIZ	, ,	10 y 30	
SANTANDER.	, ,	20	
CORUÑA.	, ,	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en **Las Palmas** (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y lineas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Panta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por eposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegacion de la Compañia.

Isabel la Católica, 3.

VAPORES-CORREOS

de la Comp.ª Trasatlántica.

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Para **Las Palmas** (Gran Canarias) **Puerto-Rico**, **Habana** y **Veracruz** (sin trasbordo).

Saldrá de Cádiz el 10 de Marzo próximo el vapor-correo

ALFONSO XII,

admite carga y pasajeros para dichos puertos. Tambien se expiden billetes combinados para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba, trasbordando en Habana.

Delegados de la Compañia,

(84)

Isabel la Católica, 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor ESPAÑA

saldrá de este puerto el 22 del corriente Marzo para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario,

(109)

SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

COMUNICACIONES.

FERRO-CARRIL.

Trenes de Madrid a Sevilla y Cádiz.

	1	3	5	7	COR-
	MIXTO	MIXTO	MIXTO	MIXTO	REQ.
	mañ.ª	mañ.ª	mañ.ª		
Madrid, salida....					7 35
Córdoba.....					2 31
Empalme.....		6 10			2 47
Sevilla.....		7 30			3 16
Jerez.....	6 40	10 58	3 15	6 13	
Pto. de Sta. Maria	7 6	11 24	3 45	6 37	
Puerto-Real.....	7 23	11 41	4 3	6 53	
San Fernando....	7 46	12 3	4 27	7 14	
Seguuda Aguada.	8 7		4 48		
Cádiz, llegada....	8 15	12 30	4 56	7 30	noche.

Trenes de Cádiz a Sevilla y Madrid.

	2	4	6	8	COR-
	COB-	MIXTO	MIXTO	MIXTO	REQ.
	mañ.ª	mañ.ª	tarde.	noche	
Cádiz, salida....	6	9	2 35	6 35	
Segunda Aguada.	6 27	9 35	3 3	7 10	
San Fernando....	6 45	9 53	3 32	7 32	
Puerto-Real.....	7 4	10 15	3 43	7 56	
Pto. de Sta. Maria	7 36	10 40	4 18	8 80	
Jerez.....	10 46		8 12		
Sevilla.....	10 50		8 23		
Empalme.....	1 46				
Córdoba.....	6	mañana.			
Madrid, llegada..					

Trenes de Jerez a Sanlúcar.

SALEN DE JEREZ. SALEN DE SANLUCAR.

A las 7:50 mañana. A las 5:35 mañana.
A las 11:15 id. A las 9:40 id.
A las 6:25 tarde. A las 3 tarde.

Trenes de Utrera a Osuna y la Roda.
SALEN DE UTRETA. SALEN DE LA RODA.

A las 10 de la mañana A las 2 de la mañana
A las 5,48 tarde. A las 11:5 id.

GOTA

Elixir del Dr. Baron Barthelemy

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE.

Medallas de Oro y de Plata.—103, boulevard Magenta, Paris.

El mejor y mas seguro de todos los antigitosos conocidos. Se envia franco la noticia científica. Recomendado a los médicos y a todos los enfermos.

Enfermedades nerviosas, Epilepsia, Histérico, Jaquecas, Insomnio, Neuralgias, Pérdidas seminales.

JARABE de BROMURO de POTASIO puro, con codeína, del Dr. BARON BARTHELEMY de Paris, el único que calma y cura de seguro estas enfermedades. Se envia franco la noticia científica.

Depósitos en MADRID, calle del Sordo, 31, y en todas las buenas farmacias de Francia, España y Portugal.
En Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.



AGUA FIGARO.

La mejor tintura para cabellos y barba. La mas fácil de emplear, sin lavado. 1, Bd. Bonne Nouvelle, PARIS.—MADRID, Saavedra, Sordo, 31.—CADIZ, José Rey, Rosario, 10: A. Alvarez, Columela, 33.

Tónico-genitales.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, a 30 rs. caja, y se remiten por correo a cambio de sellos.
Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

Línea de Moron.

Empalme salida para Salida de Moron a las 6:36 tarde. 6,50 mañana.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Pto. de Sta. Maria. Véase el anuncio que va en otro lugar.
Entre Cádiz, Pto. Real y la Carraca.

SERVICIO DIARIO.

Salen de Pto. Real a Cádiz. 7 mañana
De Cádiz a la Carraca y Pto. Real 9 id.
De Pto. Real a Cádiz. 1 tarde.
De Pto. Real a la Carraca y Cádiz 2 id.
De la Carraca a Cádiz 3 id.
De Cádiz a Pto. Real. 4,15 id

DILIGENCIAS.

Entre San Fernando, Medina, Conil y Vejer.

Salen de San Fernando a las 3,15 tarde. Id. de Medina, a las 7,30 mañana, para enlazar en San Fernando con el tren de las 12 y 3 para Cádiz.
Id. de Vejer, a las 6,30 id.
Id. de Conil, a las 7,45 id.
Despacho en Cádiz, calle Nueva, accesoria, número 4.

Entre San Fernando, Vejer, Tarifa y Algeciras.

Salen de San Fernando a las 6,27 mañana. De Algeciras para volver a San Fernando, a las 6 mañana.
Despacho en Cádiz, de la calle Nueva citado.

Entre San Fernando y Chiclana.

Salen de San Fernando a la hora de la llegada de los cuatro trenes de Cádiz.
Salen de Chiclana con la anticipacion necesaria para llegar a San Fernando a la hora de la salida de los mismos trenes para Cádiz.
No hay despacho en Cádiz.

COSARIOS.

De Sevilla, Villeta y Lopez, plaza de las Nieves, núm. 7.
De Jerez, Jesus Dieguez, id.
Chiclana, Domingo de Alba, id., núm. 1.
Puerto-Real, José Matiola, id., id.
Medina, J. Quirór, Posada del Meson.
Sanlúcar, Juan Masdeu, Estanco, plaza del Cañon.

San Fernando, Cristóbal Cepillo, Plaza del Cañon, 22.

LAS REFORMAS DE HACIENDA.

GUIA DE LOS CONTRIBUYENTES.

INSTRUCCION GENERAL

para la buena inteligencia y recta interpretacion de las leyes de Hacienda, votadas y sancionadas durante la última legislatura, y de los reglamentos para su ejecucion,

POR

D. JOAQUIN JUSTE Y GARCÉS,
Jefe de Administracion de 1.ª clase.

Un grueso volumen en 4.º mayor con mucha lectura. Precio en toda España: 4 pesetas.

Véndese en la librería de Morillas, San Francisco, 36, esquina a Barcáiztegui.

Aviso a la Humanidad.

El gabinete del Sr. D. Juan Fondevilla, especialista en fajas y bragueros mecánicos, se ofrece al público, calle lamencos, número 8. (199)-s



PERFUMERIA DE ATKINSON.

ESENCIAS DE NEW MOWN HAY Y YLANG YLANG
GLYCERINE CREAM.
QUININE HAIR LOTION.
TRANSPARENT GLYCERINE SOAP
Se vende en todas partes.
Medalla de oro de Paris, de 1878
N.º 24, Old Bond Street, London

¡NO MAS ARRUGAS!
POR LA
GEORGINA
DE CHAMPEBARON.
Paris. Rue Laflotte, 10, Paris. Cerca del Bd. Italianos.

Este producto maravilloso, sin rival y completamente indolentoso, borra las arrugas mas rebeldes y da al cutis la frescura y el aterciopelado de la juventud.—Precio, 100 rs. Véanse en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

ASMA
CUIDADA CON EL
Papel y Cigarrillos GIGUET.
farmacológico de 1.ª clase, Paris.

INOS
CANALES, BROMUROS, GABA, CARBONILLO
CUIDADOS CON LA
Pasta y Jarabe GIGUET.
farmacológico de 1.ª clase, Paris.

De venta en las principales farmacias.
MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

Bálsamo de la Cruz Roja.
Preparacion con base de alquitran para el uso externo.

Grandísimo éxito en las guerras de America, Italia, franco-alemana y de oriente, en el sitio de Paris y últimamente en Holanda, Bélgica e Italia. Numerosos certificados de lo principal os médicos y hospitalarios de los primeros auxilios.
Las lagos mas rebeldes, las afecciones herpéticas, escorriñosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y abrasiones de todas clases, los pedruzcos, furunculos, etc., se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.
Ceseccion INMEDIATA del dolor. = *Typhlocyba* INFAIBLIBLE.
Venta por mayor, Sates, H. Van-Asseche y C.ª, en Merxan-lès-Ayvoers (Bélgica).—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.
Venta por menor, en Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29.

EL COMERCIO.

PERIODICO POLÍTICO, MERCANTIL Y LITERARIO.

Organo del partido liberal conservador en la provincia de Cádiz.

DIRECTOR, D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA.

CONDICIONES DE SUSCRICION Y PUBLICIDAD.

PRECIOS: En Cádiz, recogido en el despacho 12 rs. mensuales.
Cada número suelto un real.
Fuera de Cádiz, en la Peninsula é Islas Canarias, 40 rs., trimestre anticipado, haciéndose pago en esta ciudad.

Por trimestres vencidos ó verificándose el cobro en el domicilio mismo del suscriptor, 48 rs.
En Cuba y Puerto-Rico, 48 rs. trimestre anticipado.
En el Estrangero y Filipinas, 20 rs. mensuales.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Hasta diez líneas 5 reales vellon. Escediendo de este número medio real por línea, con una rebaja proporcional cuando sean mas de una las inserciones. Para los que periódica y frecuentemente envian anuncios, los precios son convencionales.